

Ley 19167

Población: Mujeres

Tipo de Normativa: Nacional

Nota: Reglamentada por Decreto 84/015 de 27/02/2015, Decreto 311/014 de 30/10/2014.

Regula las técnicas de reproducción humana asistida acreditadas científicamente y los requisitos que deben cumplir las instituciones públicas y privadas que las realicen.

Aprobación: 2015

Texto completo: Enlace (https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19167-2015)